

Programa de Desarrollo Integral

PDI



2016-2020



**Universidad de
los Andes**

Colombia

Acreditación
institucional
de alta calidad

10 años

Mineducación
9 de enero de 2015

PREÁMBULO

Bogotá, febrero de 2016

Apreciado miembro de la comunidad uniandina:

Este es el cuarto Programa de Desarrollo Integral — PDI— de la Universidad de los Andes. Su construcción es de enorme utilidad para nosotros, no solo porque ha servido para trazar una nueva “hoja de ruta”, sino porque, de alguna forma, nos ha puesto a hablar un lenguaje común y a trabajar con una orientación específica. Constituye la síntesis de una gran variedad de contribuciones y de muchas sugerencias.

Enfrentamos el reto de formular el PDI 2016-2020 en un momento de gran incertidumbre sobre el país y sobre la educación superior en el mundo. Sin embargo, en esta incertidumbre tenemos esperanzas. De un lado, Colombia avanza, no sin dificultades, en el propósito de constituirse en una nación menos violenta, más pacífica y reconciliada, donde se abren un sin fin de oportunidades de trabajo para Los Andes. De otro, la educación superior en el contexto de la globalización está teniendo cambios sustantivos a un ritmo vertiginoso. La presencia de las nuevas tecnologías de comunicación e información, la necesidad de abordar los problemas de forma más interdisciplinaria y colaborativa, y la internacionalización de las redes académicas, de investigación y de innovación, son evidencias del surgimiento de nuevos paradigmas en las formas de enseñar y de investigar, pero nos dan poca certeza sobre cómo será realmente la universidad del futuro.

Aun así, el momento nos encuentra como una institución sólida y con prestigio. Nos encuentra en medio de uno de los más importantes cambios que ha vivido la Universidad en su historia gracias al bienvenido impacto que están teniendo los programas *Quiero Estudiar* y *Ser Pilo Paga*. En pocos semestres estamos logrando algo

que había estado siempre en la mente de la Universidad: ser una Universidad mucho más solidaria, incluyente y diversa, con todos los retos, dificultades y satisfacciones que esto significa. Igualmente, nos hallamos en un momento en el que el mundo entero está mucho más consciente de la inminente necesidad de buscar enfoques distintos en todos los ámbitos para enfrentar los problemas relacionados con la sostenibilidad del planeta.

En un entorno de tales características, los Andes debe prepararse para ser una organización que sepa balancear el rigor con la flexibilidad, la agilidad con la ponderación, y estar dispuesta a aprovechar oportunidades y a sortear obstáculos que hoy no conoce. Decidida a asumir riesgos a los cuales tradicionalmente no había estado dispuesta. Por lo anterior, el PDI 2016-2020 es un programa que le debe servir a la Universidad como herramienta de gestión para priorizar acciones y para orientar esfuerzos de una manera concertada, pero no puede convertirse en una camisa de fuerza.

Con esto en mente, en la formulación de este PDI se partió de lo construido. De los avances que la Universidad ha venido haciendo en los últimos años y que son reconocidos por nuestros pares nacionales e internacionales. Para ello se tuvieron en cuenta sus principales fortalezas, sus retos, y también sus debilidades. Se podría decir que el PDI no plantea nada totalmente nuevo, simplemente formula, especifica y prioriza las acciones y actividades que se desarrollarán en los próximos cinco años, y establece un esquema de seguimiento que incluye indicadores de cumplimiento claramente definidos. Los retos son desafiantes y significativos, y es claro para todos que, para enfrentarlos y ser exitosos en ello, se requiere una sustancial diversificación de las fuentes de los ingresos.

Cuando digo que este PDI 2016-2020 no plantea nada totalmente nuevo es porque hay una muy clara continuidad en los grandes derroteros de la Universidad. La apuesta de hoy es similar a las otras, pero tal vez más estructurada, clara y contundente. Conectar la actividad de los profesores y estudiantes con el desarrollo del país, influir en la creación e

implementación de las políticas públicas y ser una universidad mucho más diversa, asequible, solidaria e innovadora es hoy un compromiso compartido por todos los grupos de interés que conforman la Universidad. También lo es mantenerla sintonizada con un mundo cada vez más globalizado e interdependiente.

Todas las acciones planteadas aquí están enmarcadas dentro de los principios y los valores enunciados en la misión de la Universidad, que la hacen una institución “autónoma, independiente e innovadora que propicia el pluralismo, la tolerancia y el respeto de las ideas; que busca la excelencia académica e imparte a sus estudiantes una formación crítica y ética para afianzar en ellos la conciencia de sus responsabilidades sociales y cívicas, así como su compromiso con el entorno”. Igualmente, responden a las mejores prácticas de Buen Gobierno en el contexto de la educación superior con los más altos estándares de calidad académica.

Por último, solo anotar que en la construcción de este plan estratégico participaron todos los estamentos que conforman la Universidad y algunos más del sector externo. Profesores, estudiantes, funcionarios administrativos y egresados fueron convocados para discutirlo y, sobre todo, para aportar. El Consejo Superior, máximo órgano de gobierno de la Institución, el Comité Directivo, y de manera especial el Consejo Académico dedicaron un gran número de horas de trabajo a su análisis. También, reconocidos empresarios y líderes del sector educativo tuvieron la oportunidad de conocer las principales iniciativas estratégicas de la Universidad y de transmitir sus impresiones.

Tengo la esperanza de que la propuesta que hoy entregamos constituya un medio para inspirar y estimular el diario quehacer de todos los estudiantes, profesores y demás miembros de la comunidad uniandina. Además, que contribuya de forma real y efectiva al desarrollo y bienestar del país, y a la sostenibilidad de nuestro planeta.

Pablo Navas
Rector

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LOS FUNDADORES

“Quienes solo hacen por sus semejantes aquello a que la ley los obliga, no están cumpliendo a cabalidad sus deberes, ni son buenos ciudadanos, ni merecen la estimación y el respeto de los demás”.

“Para que la convivencia de los hombres sea verdadera y sincera es indispensable el desarrollo de la inteligencia humana y su aplicación desvelada al estudio y solución de los múltiples problemas de la existencia”.

“Es obligación de todo hombre reconciliar los intereses que se interponen entre el individuo y la comunidad, de conformidad con los principios de la verdad moral y de la razón, inclinándose reverente ante la verdad y la justicia fundamentos únicos y eternos de toda existencia que realice la capacidad innata de perfección que hay en el ser humano”.

RESEÑA HISTÓRICA

La Universidad de los Andes fue fundada en 1948 por un grupo de académicos liderado por Mario Laserna, gracias al apoyo de importantes políticos e industriales colombianos y de personalidades de la comunidad científica internacional. El propósito de sus fundadores era crear una institución educativa de excelencia académica con un proyecto de vanguardia e independiente de cualquier orientación política o religiosa.

En reconocimiento a su excelencia académica, en 2005 obtuvo por primera vez la acreditación institucional por 9 años, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional. Posteriormente, fue renovada en 2015 por un periodo de 10 años, lo que la convierte en la primera universidad privada en recibir dicho reconocimiento.

Como muestra de la búsqueda de la excelencia y proyección internacional de Uniandes, la Facultad de Ingeniería cuenta con ocho programas de pregrado acreditados por la agencia norteamericana ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology), y la Facultad de Administración posee las acreditaciones de las agencias AACSB (The Association to Advance Collegiate Schools of Business), EQUIS (European Foundation for Management Development) y AMBA (Association of MBAs), por sus programas de magíster.

Actualmente la Universidad de los Andes es reconocida como una de las mejores universidades tanto en Colombia como en América Latina, por la contribución que han realizado sus egresados y la formación y producción intelectual de su cuerpo profesoral.

MISIÓN

La Universidad de los Andes es una institución autónoma, independiente e innovadora que propicia el pluralismo, la tolerancia y el respeto de las ideas; que busca la excelencia académica e imparte a sus estudiantes una formación crítica y ética para afianzar en ellos la conciencia de sus responsabilidades sociales y cívicas, así como su compromiso con el entorno.

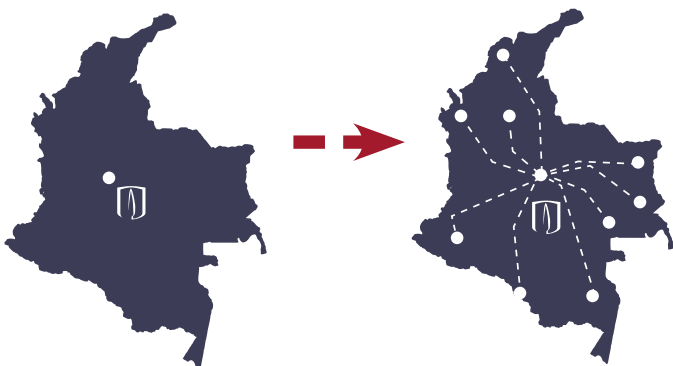
Cuenta con estudiantes que, en un ambiente de formación integral, interdisciplinario y flexible, son el principal agente de su proceso educativo. Facilita que su cuerpo profesoral, altamente capacitado, desarrolle un proyecto de vida académica y profesional sobresaliente, para lo cual apoya una actividad investigativa que contribuye al desarrollo del país y a su proyección internacional.

LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS SER EN 2025

Una Universidad líder y referente en educación superior en América Latina, guiada por el principio de la excelencia, incluyente, diversa, solidaria, innovadora, internacional y con vínculos con las regiones, que contribuye a la sociedad por la calidad y relevancia de su docencia e investigación/creación, y por la calidad profesional, la capacidad de liderazgo y la ética de sus egresados.



DESAFÍOS 2016-2020



Conservar

- Excelencia académica.
- Continuar avanzando hacia una universidad de investigación.

Mejorar

- Docencia y consejería a estudiantes.
- Sentido de comunidad, inclusión y calidad de vida.
- Relación con egresados.
- Aumentar los ingresos por donaciones, contratos y *grants*.



Principales apuestas

- Mayor impacto nacional: presencia regional e inclusión.
- Internacionalización con un sentido estratégico para la Universidad y el país.
- Trabajo interdisciplinario y colaborativo como un medio para agregar valor e innovar.

EJES ESTRATÉGICOS



Liderazgo Académico

Fortalecer, integrar y articular las actividades de docencia e investigación/creación buscando la excelencia, promoviendo la innovación, y teniendo como pilares fundamentales a los estudiantes y profesores.

Visibilidad e Impacto

Aumentar la participación en proyectos con el sector externo y su contribución a la formulación de políticas públicas, consolidar vínculos con las regiones por medio de actividades de formación e investigación, y lograr un alto nivel de internacionalización.

Comunidad y Cultura Institucional

Fortalecer la construcción de la comunidad Uniandina con base en valores que promuevan la sana convivencia, la solidaridad, la sostenibilidad y la dignidad humana.

Viabilidad y Efectividad Institucional

Disponer de los recursos financieros necesarios para garantizar la operación de la Universidad y hacer viable la ejecución y desarrollo de sus planes de mediano y largo plazo, y mejorar los procesos administrativos con criterios de servicio y eficiencia tanto en las áreas académicas como administrativas, con prioridades académicas y racionalidad administrativa. como principios.

Infraestructura Física Eficiente y Flexible

Disponer de una planta física que facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad.

Liderazgo Académico

Fortalecer, integrar y articular las actividades de docencia e investigación/creación buscando la excelencia, promoviendo la innovación y teniendo como pilares fundamentales a los estudiantes y profesores.

1.1 Facilitar el ingreso a la Universidad y la permanencia de estudiantes destacados por sus cualidades académicas, sin distingo de sus condiciones económicas o sociales.

1.1.1 Diseñar e implementar un sistema de seguimiento a los estudiantes que permita evaluar el perfil de entrada y salida dentro del proceso de formación académica.

1.1.2 Tener un sistema de evaluación de la deserción y desarrollo académico que permita identificar acciones para disminuir la deserción.

1.1.3 Fortalecer el sistema de admisiones para los diferentes programas de la Universidad implementando acciones para su mejoramiento.

Objetivos / Acciones

1.2 Contar con un cuerpo profesoral de altos estándares académicos y con la formación pedagógica adecuada para el desarrollo de sus actividades.

1.2.1 Definir los criterios de selección, renovación y retención de profesores con base en los requerimientos académicos de las unidades.

1.2.2 Ajustar y mejorar el sistema de evaluación integral de profesores acorde con el nuevo Estatuto Profesoral.

1.2.3 Asegurar un sistema de compensación del cuerpo profesoral que esté acorde con el liderazgo de la Universidad en el país y la región, y su vocación internacional.

1.2.4 Fortalecer los mecanismos y los procesos de mejoramiento pedagógico de los profesores (planta, cátedra, visitantes), así como de los asistentes graduados y monitores.

1.3 Contar con sistemas de evaluación apropiados para la docencia orientados al mejoramiento continuo y con referentes internacionales.

1.3.1 Diseñar e implementar un sistema de evaluación de la calidad de la docencia de forma integral.

1.3.2 Diseñar e implementar un sistema de evaluación para la educación general de la Universidad (los CBU y Español).

Liderazgo Académico

1.4 Contar con programas académicos basados en el desarrollo de competencias, que sean evaluados de forma integral y sistemática, con estándares internacionales, bajo principios de calidad, innovación, flexibilidad, interdisciplinariedad, internacionalización y sostenibilidad.

1.4.1 Realizar una revisión integral de los currículos y su impacto acorde con las condiciones de cada programa. **A)** Alinear los objetivos de los cursos, los programas y las prácticas docentes, así como el rol de la investigación. **B)** Definir las directrices para la revisión del currículo.

1.4.2 Evaluar los programas académicos con referentes nacionales e internacionales de acuerdo con la disciplina.

1.4.3 Estimular la formulación de programas interdisciplinarios basados en problemas.

1.4.4 Fortalecer la presencia del idioma inglés en los programas de la Universidad, de acuerdo con la naturaleza de estos.

1.4.5 Ampliar, innovar y flexibilizar la oferta educativa apoyada en tecnologías, a través de medios virtuales y programas blended.

Objetivos / Acciones

1.5 Fortalecer los altos estándares de calidad en la investigación/creación y de la consultoría.

1.5.1 Ajustar el sistema de medición de la investigación/creación acorde con estándares internacionales.

1.5.2 Aumentar la producción en investigación/creación de calidad.

1.6 Facilitar que las actividades de investigación/creación e innovación estén articuladas con la docencia y la formación de los estudiantes.

1.6.1 Realizar una revisión integral de los currículos y su impacto, acorde con las condiciones de cada programa. **A)** Alinear los objetivos de los cursos, los programas y las prácticas docentes, así como el rol de la investigación. **B)** Definir las directrices para la revisión del currículo.

1.6.2 Fortalecer los programas de maestría y doctorado.

1.6.3 Fomentar la participación y autonomía de los estudiantes de pregrado y posgrado en los procesos de investigación/creación.

1.6.4 Contar con una estructura institucional y mecanismos para articular las diferentes iniciativas en innovación y emprendimiento que se desarrollen en la Universidad, para darles mayor alcance y visibilidad.

Liderazgo Académico

1.7 Contar con los recursos e infraestructura de apoyo académico para el desarrollo de las actividades de docencia e investigación/creación.

1.7.1 Aumentar la cantidad y calidad de los recursos bibliográficos orientados al proceso de investigación y al fortalecimiento de la docencia.

1.7.2 Fomentar esquemas de colaboración entre universidades para compartir el uso de recursos académicos (bases de datos bibliográficas y recursos tecnológicos, entre otros).

Objetivos / Acciones



Visibilidad e Impacto

Aumentar la participación en proyectos con el sector externo y su contribución a la formulación de políticas públicas, consolidar vínculos con las regiones por medio de actividades de formación e investigación, y lograr un alto nivel de internacionalización.

2.1 Alcanzar un mayor nivel de internacionalización con programas y proyectos conjuntos con universidades y organizaciones internacionales de la más alta calidad, y construir redes de investigación y colaboración que incorporen profesores, egresados y estudiantes.

2.1.1 Definir los lineamientos de internacionalización para profesores, estudiantes y redes de investigación con los recursos requeridos y la estructura institucional para su implementación.

2.1.2 Establecer acuerdos de cooperación con un grupo de países/gobiernos que la Universidad considere estratégicos para desarrollar actividades encaminadas al fortalecimiento internacional de Uniandes.

2.1.3 Diseñar esquemas de cooperación con egresados para fomentar relaciones con universidades y centros de investigación internacionales.

Objetivos / Acciones

2.2 Formar profesionales con competencias globales y de liderazgo que se vinculen a actividades de emprendimiento, empresas, organizaciones públicas, tercer sector y a la comunidad con una clara vocación de agentes de cambio en la sociedad colombiana.

2.2.1 Fortalecer las pasantías, intercambios y prácticas nacionales, así como las internacionales, acorde con las políticas establecidas en el documento de internacionalización.

2.2.2 Ampliar las iniciativas extracurriculares que estimulen la capacidad de liderazgo, la responsabilidad social, el emprendimiento y la innovación para estudiantes.

Visibilidad e Impacto

2.3 Aumentar la participación/contribución de la Universidad en proyectos con los sectores empresarial y gubernamental, gremios, tercer sector y otras organizaciones, de forma que contribuya con nuevo conocimiento a la construcción de una sociedad próspera y equitativa.

2.3.1 Definir la estructura, los esquemas de financiación y el propósito de los centros de investigación que puedan contribuir con nuevo conocimiento a la construcción de una sociedad próspera y equitativa.

2.3.2 Construir mecanismos que faciliten la transferencia de nuevo conocimiento a la sociedad, mediante patentes y licenciamientos.

2.3.3 Aumentar y fortalecer la oferta de cursos de educación continuada en las distintas disciplinas, dirigidos a diferentes públicos.

2.3.4 Desarrollar un mayor número de proyectos con el sector externo que contribuyan con la formulación de políticas públicas y la construcción de paz.

Objetivos / Acciones

2.4 Fortalecer los vínculos con socios estratégicos regionales con actividades de formación, investigación y consultoría.

2.4.1 Generar esquemas de trabajo colaborativo con organizaciones regionales y nacionales y red de egresados, con miras a desarrollar proyectos y programas que generen impacto en dichos territorios.

2.4.2 Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación/creación en las regiones y programas enfocados en temas regionales.

2.4.3 Crear centros regionales de planeación en conjunto con entidades multilaterales y otras organizaciones nacionales e internacionales con el propósito de desarrollar actividades de investigación, docencia y formación, de acuerdo con las necesidades locales.

2.4.4 Aumentar y fortalecer la oferta de cursos de educación continuada haciendo uso de nuevas tecnologías orientadas a su mejoramiento y alcance regional.

Comunidad y Cultura Institucional

Fortalecer la construcción de la comunidad Uniandina con base en valores que promuevan la sana convivencia, la solidaridad, la sostenibilidad y la dignidad humana.

3.1 Promover la integración entre estudiantes, profesores, administrativos, egresados y otros grupos como miembros de la comunidad Uniandina.

3.1.1 Crear espacios físicos, académicos y culturales que promuevan el bienestar y la integración de todos los miembros de la comunidad Uniandina.

3.1.2 Desarrollar actividades y servicios que afiancen el compromiso de los egresados con el desarrollo institucional en su calidad de miembros de la comunidad.

Objetivos / Acciones

3.2 Estimular el desarrollo de relaciones constructivas entre los miembros de la comunidad Uniandina con base en la difusión y práctica de valores de respeto a la dignidad humana y a la diversidad.

3.2.1 Desarrollar y consolidar mecanismos de comunicación funcionales y efectivos entre los diferentes estamentos y miembros de la Universidad, así como de la Universidad hacia el sector externo.

3.2.2 Ampliar y fortalecer mecanismos para promover el diálogo, la participación, la regulación -propia y con otros- y el cumplimiento de los deberes.

3.3 Generar una cultura institucional en el campus y en su entorno, entendiendo esta como el ejercicio cotidiano de los valores que sustentan la Misión.

3.3.1 Llevar a cabo actividades y proyectos en la comunidad Uniandina, para promover la cultura institucional, partiendo de los principios y valores misionales.

3.4 Lograr que la Universidad sea ejemplo en sostenibilidad, medio ambiente y construcción de ciudad, articulando de manera inteligente lo público con lo privado en el desarrollo de su campus y su relación con el entorno.

3.4.1 Desarrollar actividades y proyectos en la comunidad Uniandina que promuevan la sostenibilidad ambiental dentro y fuera del campus.

3.4.2 Liderar el programa Progreso Fenicia, encaminado a articular el campus con su entorno físico y las dinámicas sociales existentes.

Viabilidad y Efectividad Institucional

Disponer de los recursos financieros necesarios para garantizar la operación de la Universidad y hacer viable la ejecución y desarrollo de sus planes de mediano y largo plazo, y mejorar los procesos administrativos con criterios de servicio y eficiencia tanto en las áreas académicas como administrativas, con prioridades académicas y racionalidad administrativa como principios.

Objetivos / Acciones

4.1 Generar mecanismos e incentivos para atraer recursos de diferentes fuentes y reducir la dependencia de los ingresos por matrículas de pregrado, aumentando los ingresos por donaciones y *grants*.

4.1.1 Aumentar los ingresos por becas de investigación, contratos de investigación aplicada, consultoría y *grants*.

4.1.2 Desarrollar una estructura de gestión en la Vicerrectoría de Investigaciones que apoye a los profesores en la identificación y prospección de financiadores y de oportunidades de proyectos, así como en la formulación y presentación de los mismos.

4.1.3 Realizar alianzas estratégicas con instituciones internacionales, empresas, la industria y otras organizaciones de diferentes sectores, para la financiación de la investigación/creación y la docencia.

4.1.4 Aumentar la participación de los ingresos no operacionales (parqueaderos, concesiones, descuentos por pronto pago, entre otros) en la generación de los recursos de la Universidad.

4.1.5 Obtener donaciones para fomentar la consolidación de un esquema de cátedras profesorales para atraer profesores líderes en sus áreas a la Universidad.

4.1.6 Promover la gestión activa de los profesores en la consecución de recursos externos para la investigación.

Viabilidad y Efectividad Institucional

4.2 Lograr una adecuada articulación entre los procesos administrativos y académicos con principios de eficiencia y calidad del servicio, facilitando el desarrollo de las actividades de docencia e investigación/creación.

4.2.1 Creación y puesta en marcha del Centro de Servicios Compartidos.

4.2.2 Institucionalizar un programa de estandarización y automatización de los procesos de gestión académico-administrativos.

4.2.3 Desarrollar un nuevo sistema de abastecimiento de la Universidad.

4.2.4 Adecuar la infraestructura tecnológica a las nuevas tendencias de virtualización y tercerización.

4.3 Contar con el personal capacitado, formado y comprometido para el buen desempeño de sus responsabilidades.

4.3.1 Fortalecer las competencias de liderazgo y trabajo en equipo de los empleados de la Universidad.

4.3.2 Diseñar programas de formación específicos para el personal académico en cargos administrativos.

4.3.3 Fortalecer y sistematizar los mecanismos de gestión de desempeño de los empleados de la Universidad.

Objetivos / Acciones

4.4 Ampliar y fortalecer los mecanismos para atraer recursos de diferentes fuentes para la financiación de matrículas de estudiantes.

4.4.1 Aumentar los fondos patrimoniales y de consumo para el financiamiento de estudiantes.

4.4.2 Desarrollar el sistema de crédito propio de la Universidad para la financiación de matrículas de pregrado y posgrado.

4.4.3 Diseñar esquemas de apoyo para vivienda y sostenimiento de estudiantes de bajos recursos.

Infraestructura Física Eficiente y Flexible

Disponer de una planta física que facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad.

Objetivos / Acciones

5.1 Contar con un campus sostenible para generar una experiencia que transmita los valores de la Institución a la comunidad.

5.1.1 Divulgar, ejecutar y evaluar el plan de gestión ambiental del campus.

5.1.2 Actualizar el enfoque conceptual del plan de desarrollo físico de la Universidad a mediano y largo plazo, dentro y fuera del campus.

5.1.3 Desarrollar un plan financiero acorde con el plan de desarrollo físico, accediendo a esquemas no convencionales de gestión financiera con condiciones favorables para la Universidad.

5.1.4 Avanzar en el plan de movilidad sostenible en cuanto a la accesibilidad universal del campus para personas con movilidad reducida.

5.2 Agregar valor a la ciudad a través de un campus que integre a las comunidades internas y externas.

5.2.1 Liderar el Programa Progreso Fenicia, encaminado a articular el campus con su entorno físico y las dinámicas sociales existentes.

5.2.2 Diseñar y ejecutar un plan de manejo de los espacios pedagógicos no formales y de bienestar para aumentar la presencia de los estudiantes en el campus y en el sector.

Infraestructura Física Eficiente y Flexible

5.3 Promover alternativas de vivienda adecuadas para los estudiantes, profesores y empleados de la Universidad próximas a la localización del campus.

5.3.1 Gestionar los proyectos de residencias universitarias para toda la comunidad.

5.3.2 Integrar los proyectos de residencias universitarias con el funcionamiento del campus.

5.4 Contar con un campus flexible y de altos estándares de calidad que se adapte a la dinámica de la docencia y la investigación.

5.4.1 Diseñar y ejecutar un plan que desarrolle la vida universitaria en otros espacios físicos donde opera la Universidad.

5.4.2 Desarrollar espacios físicos y tecnologías para facilitar los proyectos e iniciativas de índole regional.

5.4.3 Ampliar la oferta de espacios físicos con lineamientos de flexibilidad en términos del tamaño, mobiliario y equipos de soporte que respondan a los requerimientos de las metodologías de enseñanza.

5.4.4 Revisar y diseñar el uso de espacios de gran demanda como las bibliotecas, salas de micros y aulas a partir de las tendencias y necesidades actuales.

Objetivos / Acciones



**Universidad de
los Andes**

Colombia

Acreditación
institucional
de alta calidad

10 años

Mineducación
9 de enero de 2015

Consultas sobre el PDI:
dirplan@uniandes.edu.co
<http://planeacion.uniandes.edu.co/>



**Universidad de
los Andes**
Colombia

Acreditación
institucional
de alta calidad
10 años
Mineducación
9 de enero de 2015

Concepto gráfico, diseño y fotografía:
Comunicaciones y Marca
noticias@uniandes.edu.co

